



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

D^a. ANA MORILLO ANGUIA, ALCALDESA – PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES (JAÉN).-

ASUNTO.- LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE FUNCIONARIO/A INTERINO/A DE LA SUBESCALA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL PARA ATENDER NECESIDADES URGENTES DEL AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE.

Terminado el plazo de subsanación de deficiencias que, por su naturaleza eran subsanables, correspondiente a la provisión de funcionario/a interino/a de la subescala de auxiliar de administración general para atender necesidades urgentes del Ayuntamiento de Los Villares, mediante oposición libre, cuyas bases fueron publicadas en el Tablón de Anuncios, página web del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP), núm. 228, de fecha 30 de noviembre de 2021.

Publicada la lista de admitidos/as y excluidos/as provisional, aprobada por Resolución de la Alcaldía núm. 594, de fecha 30/12/2021, de conformidad con la Base sexta de las Bases reguladoras del presente procedimiento, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 2 de octubre), del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

De acuerdo con los antecedentes y consideraciones expuestas, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, vengo a dictar la presente

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Incluir en la lista de admitidas/os, a las/os siguientes aspirantes, que a continuación se relacionan:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CÓDIGO EXCLUSIÓN
AGUAYO MORENO	ANA MARÍA	***1690**	2
CABRERA ROMERO	MARINA	***4906**	2
RUIZ RUIZ	AMELIA	***5848**	2

Código Seguro de Verificación	IV7CXQH5GD7IQRFOXTYXDZI774	Fecha	11/01/2022 11:11:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA DOLORES ABOLAFIA MONTES		
Firmante	ANA MORILLO ANGUIA		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7CXQH5GD7IQRFOXTYXDZI774	Página	1/2





SEGUNDO.- Asimismo, se eleva a definitivo el listado de aspirantes admitidos/as provisionalmente por Resolución de la Alcaldía núm. 594, de fecha 30/12/2021.

TERCERO.- El Tribunal Calificador, de conformidad con la Base Quinta de la Convocatoria, se constituirá el día 19 de enero de 2022 a las 08:30 horas, en el Ayuntamiento de Los Villares.

QUINTO.- Convocar a los/as aspirantes para la realización de las pruebas selectivas (teórica y práctica), en llamamiento único, **el próximo día 19 de enero de 2022, a las 10,00 horas en el Centro de Educación de Adultos de Los Villares, sito en Calle Huerto de la Virgen, 2.**

Los aspirantes deberán ir provistos de DNI vigente, bolígrafo y mascarilla, al objeto de cumplir con las medidas sanitarias vigentes.

SEXTO.- Proceder a la publicación de la presente resolución en la web y tablón de anuncios.

SÉPTIMO.- Dar cuenta al Pleno de la presente Resolución en la próxima sesión ordinaria que se celebre.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, de lo que como Secretaria, doy fe.

LA ALCALDESA,
Ana Morillo Anguita.

A los efectos de dar fe,
LA SECRETARIA,
María Dolores Abolafia Montes.

(Documento fechado y firmado electrónicamente).

Código Seguro de Verificación	IV7CXQH5GD7IQRFOXTYXDZI774	Fecha	11/01/2022 11:11:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA DOLORES ABOLAFIA MONTES		
Firmante	ANA MORILLO ANGUIITA		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7CXQH5GD7IQRFOXTYXDZI774	Página	2/2

